



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”

Asunción, 8 de septiembre de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de informar sobre el viaje realizado a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 20 al 23 de agosto de 2026, en carácter oficial y en representación de la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay, con motivo de mi participación en la **Tercera Edición del Congreso Panamericano**.

La participación se llevó a cabo en virtud de la invitación cursada por la Senadora Bettiana Díaz Rey, del Parlamento de la República Oriental del Uruguay, para integrar este espacio de encuentro, coordinación democrática y cooperación entre legisladoras y legisladores de distintos países del continente.

El Congreso Panamericano tuvo como propósito fortalecer el diálogo político, promover el intercambio de experiencias entre representantes parlamentarios y contribuir a la construcción de una agenda común orientada a los principales desafíos de la región, constituyéndose en una instancia propicia para el acercamiento y la cooperación entre los Poderes Legislativos de los países participantes.

Durante las jornadas desarrolladas en la ciudad de Montevideo, participé de las actividades previstas en el marco del encuentro, entre ellas la ceremonia oficial de inauguración, que contó con la presencia de la Vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay Ing. Carolina Cosse, el ex Presidente de la República de Chile Gabriele Boric y el ex Presidente de Colombia Ernesto Samper, además de legisladores de la región. Asimismo participé de las sesiones de trabajo entre las delegaciones participantes, los espacios de intercambio parlamentario y las actividades abiertas contempladas en la agenda, culminando con la ceremonia de clausura.



CONGRESO DE LA NACIÓN **Honorable Cámara de Diputados**

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

CONGRESO DE LA NACIÓN

La participación de la Honorable Cámara de Diputados del Paraguay en este tipo de encuentros reviste especial importancia, considerando que los espacios de diálogo interparlamentario permiten fortalecer los vínculos institucionales con los países de la región, intercambiar experiencias legislativas y generar canales de cooperación sobre asuntos de interés común.

Asimismo, la presencia de representantes nacionales en foros internacionales contribuye a consolidar la participación del Paraguay en los ámbitos de integración regional y a proyectar la labor del Poder Legislativo paraguayo en escenarios de diálogo político, cooperación democrática e intercambio de buenas prácticas parlamentarias.

En el marco de las reuniones y actividades desarrolladas, fue posible compartir perspectivas con parlamentarios de diferentes países del continente, favoreciendo el intercambio de experiencias y el análisis de cuestiones vinculadas a la realidad regional, desde una visión de cooperación, integración y fortalecimiento institucional.

Cabe destacar que el Congreso Panamericano constituye una plataforma de encuentro que promueve el entendimiento entre representantes de distintas naciones, permitiendo identificar coincidencias, fortalecer relaciones interinstitucionales y generar espacios de diálogo que pueden contribuir a una mayor articulación entre los parlamentos de la región.

La experiencia recogida durante estas jornadas constituye, igualmente, un aporte para continuar fortaleciendo los vínculos entre el Congreso Nacional del Paraguay y los parlamentos de los países de la región, promoviendo una participación activa en instancias internacionales que permitan intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas de interés para nuestras respectivas sociedades.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y distinguido respeto.

Johanna Ortega Ghiringhelli
Diputada Nacional



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”

2024-2025





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

